

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

35842 *PALENCIA*

Edicto

Don Francisco Javier Tejedor Muñoz, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1 Mercantil de Palencia, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso 296/2016.

Fecha del auto de declaración: 1/07/2016.

Clase de concurso: Voluntario abreviado.

Entidad concursada: PALONUBA INVERSIONES, S.L., CIF B-34228148, con domicilio social en c/ Gil de Fuentes, n.º 5, planta baja, Palencia.

Administrador concursal: Miguel Hermosa Espeso.

Dirección postal: c/ Mayor Principal, 59, 2.º dcha., Palencia.

Teléfono: 979 751212.

Dirección electrónica: miguelhermosa@icapalencia.com

Régimen de las facultades del concursado: Suspendidas.

Registro público de resoluciones concursales: www.publicidadconcursal.es

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de las concursadas deberán poner en conocimiento de la administración concursal a través de su dirección postal o electrónica antes señaladas la existencia de sus créditos, en el plazo de un mes a contar desde la publicación prevista en el art 23 de la LC.

Personación en las actuaciones: Los acreedores pueden personarse mediante Abogado y Procurador.

Palencia, 19 de julio de 2016.- Letrado Administración de Justicia.

ID: A160047514-1